

Circular Informativa

INFCIRC/667

Fecha: 13 de febrero de 2006

Distribución general

Español

Original: Ruso

Comunicación recibida del Representante Residente de la Federación de Rusia ante el Organismo por la que se transmite el texto de la declaración del Presidente de la Federación de Rusia sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos

El Organismo ha recibido una comunicación de fecha 30 de enero de 2006 del Representante Residente de la Federación de Rusia, a la que se adjunta una declaración del Presidente de la Federación de Rusia sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos formulada en una reunión del Consejo Interestatal de la Comunidad Económica de Eurasia que se celebró el 25 de enero de 2006.

La comunicación recibida del Representante Residente y su anexo se transmiten por medio del presente documento a los Estados Miembros para su información, conforme a lo solicitado en esa comunicación.

Misión Permanente de la
Federación de Rusia ante las
organizaciones internacionales con sede en Viena

Fecha: 30 de enero de 2006

Señor Director General:

Le transmito por la presente el texto de una declaración sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos formulada por el Presidente de la Federación de Rusia, Sr. V. V. Putin, en una reunión del Consejo Interestatal de la Comunidad Económica de Eurasia que se celebró el 25 de junio de 2006.

Mucho le agradecería se sirviera transmitir esta declaración como documento oficial del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Me valgo de la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(firmado) Grigory Berdennikov
Gobernador, Representante Residente

Al Excmo. Sr. Mohamed ElBaradei
Director General
OIEA, Viena



25 de enero de 2006, San Petersburgo

Declaración sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos

Consideramos que la seguridad es un concepto multidimensional. Se trata de una esfera que exige un enfoque complejo y cuidadosamente estudiado. A partir de esta posición, Rusia está firmemente decidida a ampliar la cooperación en materia de seguridad energética a nivel mundial en el marco de la Comunidad Económica de Eurasia. En tal sentido, una de las prioridades consiste en desarrollar la cooperación en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

La cooperación en este ámbito ofrece nuevas y genuinas oportunidades para todos nosotros. Tomando en consideración los acuerdos concertados con el Presidente de Kazajstán, se están elaborando planes concretos para ampliar la cooperación entre las empresas del sector de la energía nuclear de nuestros países.

La adhesión de Uzbekistán a la Comunidad Económica de Eurasia crea nuevas oportunidades para establecer un componente de combustible nuclear que será un elemento fiable de la política de suministro de energía a largo plazo.

Reviste especial importancia desarrollar plenamente las posibilidades en esta esfera en momentos en que la demanda de suministros energéticos de calidad crece constantemente. El decrecimiento de las reservas de combustibles fósiles y los problemas ambientales han pasado a ser cuestiones de importancia decisiva en el programa internacional.

Necesitamos crear un prototipo de infraestructura mundial que otorgue a todos los países interesados igual acceso a la energía nuclear y que, desde luego, a la vez haga hincapié en el cumplimiento de los requisitos del régimen de no proliferación.

La creación de un sistema de centros internacionales que presten servicios relacionados con el ciclo del combustible nuclear, incluido el enriquecimiento, sobre una base no discriminatoria y bajo el control del OIEA, podría ser un elemento clave en el establecimiento de esta nueva infraestructura.

Ya Rusia ha formulado tal propuesta y está en disposición de establecer un centro internacional de ese tipo en su territorio.

No cabe duda de que a este efecto se requerirán tecnologías nuevas e innovadoras para crear reactores de nueva generación y sus ciclos del combustible. Cuestiones de esta índole sólo podrán resolverse mediante una cooperación internacional de amplias bases. Este es el enfoque que presentaremos a los países del Grupo de los Ocho durante nuestra presidencia, y a todos nuestros asociados en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.